

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 30/09/2020

Estado No. 100

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2019-00007-00	VERBAL PERTENENCIA	MARIA SILVIA GIRALDO LLANO	CONSTANZA LILIANA GONZALEZ GIRALDO, HERD INDET PUBLIO GONZALEZ RODAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Decide recurso- Repone. Admite reforma	29/09/2020	1
170013103004- 2020-00145-00	EJECUTIVO SINGULAR	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS	N.N	Auto se abstiene de librar mandamiento de pago- Reconoce personeria	29/09/2020	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **30 /09/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b54a861c4412ea98f09f81ff3c8d2b061bcd800dcd0a54fc16f6b9031ebc7cf**

Documento generado en 29/09/2020 04:46:46 p.m.